

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA**



**FUERZA AÉREA COLOMBIANA**

**EL SUSCRITO COMANDANTE BASE AÉREA COMANDO FUERZA AÉREA  
COLOMBIANA**

**HACE CONSTAR**

Que el personal de Oficiales, Suboficiales y Civiles de planta del Comando de la FAC es insuficiente para realizar la ***“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN COMITÉ MEDICO CONFORMADO POR 03 MÉDICOS GENERALES, 03 ODONTÓLOGOS GENERALES Y 03 PSICÓLOGOS, PARA LOS PROCESOS DE RECLUTAMIENTO DE LOS FUTUROS SOLDADOS QUE PRESTARÁN SU SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS, SUBDIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO, SUS TRES (03) ZONAS DE RECLUTAMIENTO Y SUS DISTRITOS MILITARES ADSCRITOS A NIVEL NACIONAL.”***

En tal virtud y de conformidad con los principios orientadores de la función administrativa, la cual está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en principios para el adecuado cumplimiento de los fines del estado, resulta necesario garantizar la contratación de servicios profesionales con especialización de un asesor pedagógico para el área de los gimnasios militares

Se expide en Bogotá a los 23 días del mes de junio de 2020.

**Coronel GUSTAVO ADOLFO RAMÍREZ GÓMEZ**

Comandante Base Aérea COFAC

Ordenador del Gasto

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Gustavo Adolfo Ramirez Gomez', written over a horizontal line.

Revisó: TC. . FERNANDEZ DE LA BARRERA GUILLERMO ENRIQUE  
Gerente del Proyecto